



Programa

HISTORIA DEL ARTE MODERNO

1. DATOS GENERALES

| | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------|---------------------------------|
| GRUPO DE CARRERAS | Artes Visuales | | |
| CARRERA | Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte | | |
| PLAN DE ESTUDIOS ORD. N° | Licenciatura: Ordenanza 05/03-C.S. Profesorado: Ordenanza 95/06-C.S. | | |
| ESPACIO CURRICULAR | HISTORIA DEL ARTE MODERNO | | |
| RÉGIMEN | Anual | CURSO | 3° |
| CARGA HORARIA TOTAL | Licenciatura: 90 Profesorado: 120 | CARGA HORARIA SEMANAL | Presencial y/o Virtual: 3 horas |
| FORMATO CURRICULAR | Teórica | | |
| AÑO ACADÉMICO | 2020 | CARÁCTER | Obligatorio |
| CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO | <p>Debe tener aprobada:</p> <p>Licenciatura: Historia del Arte Antiguo, Historia de la Cultura Universal y Visión I Profesorado: Historia del Arte Antiguo</p> <p>Debe tener cursada:</p> <p>Licenciatura: Historia del Arte Medieval y Taller de Producción de Textos Profesorado: Historia del Arte Medieval e Historia del Arte Precolombino</p> | | |
| CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN | <p>Debe tener aprobada previamente:</p> <p>Licenciatura: Historia del Arte Medieval y Taller de Producción de Textos Profesorado: Historia del Arte Medieval</p> | | |
| EQUIPO DE CÁTEDRA | <p>Profesora Titular: Dra. Patricia Favre Adscriptos: Mariana Antonio Lucas Sánchez Riesco</p> <p><i>Antecedentes mínimos de la profesora titular: Doctora en Historia y Teorías del Arte de la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Arte Latinoamericano, Especialista en Docencia Universitaria, Licenciada en Historia del Arte, Investigadora categoría III CONEAU-SPU del Ministerio de Educación de la Nación, Directora de Proyecto investigación SIIP-UNCUYO.</i></p> | | |
| HORARIOS DE CLASE | Martes de 18:00 a 21:00 | | |
| HORARIOS DE CONSULTA | Viernes de 18:00 a 21:00 | | |
| MOVILIDAD ESTUDIANTIL | 3 alumnos máximo por curso | | |

2. FUNDAMENTACIÓN

El enfoque teórico que orienta la presente propuesta está sustentado en la importancia de las manifestaciones artísticas de la época moderna como expresiones materiales, simbólicas y estéticas. Su valor como "documentos" permite reconstruir las representaciones y prácticas sociales, políticas, religiosas, etc., y su función en la configuración de las sociedades. Desde esa perspectiva nos interesa analizar diversos aspectos:



materiales, técnicos, iconografía, artistas, mecenas, y contextos sociales, políticos, religiosos, filosóficos, etc.- que participaron en su elaboración, legitimación y circulación.

El enriquecimiento de conceptos, instrumentos y métodos que se ha verificado en la Historia del Arte en las últimas décadas, ha dado lugar a nuevas formas de encarar el estudio de las obras. Los aportes que desde diversas líneas teóricas –Historia Social del Arte, Sociología del Arte, Iconografía e Iconología- han realizado Pierre Francastel, Enrico Castelnuovo, Michael Baxandall, Thomas Crow, Erwin Panofsky, Fritz Saxl, Jean Bialostocky y Roy Strong, entre otros, permitieron superar la historia del arte limitada al estudio de las formas. El estudio del universo simbólico e ideológico de las imágenes, los sistemas de producción y representación, los circuitos de circulación, legitimación y recepción, y el rol de las instituciones, ofrecen un anclaje teórico y metodológico fecundo para considerar el arte desarrollado en Europa desde el Renacimiento hasta el Rococó. A ello se ha sumado en las últimas décadas la relevancia de los Estudios Visuales, cuyos autores han centrado su atención en otras producciones y problemas de la cultura visual de cada época. Nos interesan especialmente W. J. T. Mitchell, Stuart Hall y José Luis Brea, entre otros.

La enorme significación del Renacimiento, reflejada en el mito de una “edad de oro” y en el peso que ha tenido por mucho tiempo en la historiografía del período, requiere un enfoque crítico. A partir de fines del siglo XIX y principios del XX, la aparición de nuevas líneas teóricas y la irrupción de las vanguardias abrieron el camino para la revalorización del Barroco, el Manierismo y el Rococó. El lugar preponderante de lo “clásico”, erigido en paradigma simbólico y estético, y de las supuestas o pretendidas decadencias, comenzó a ser superada por la comprensión e interpretación de nuevas poéticas basadas en una revitalización o un alejamiento consciente de lo clásico como producto de otras búsquedas estéticas y/o ideológicas. En las últimas décadas, los debates en torno a la “condición posmoderna” han generado una nueva revisión de lo “moderno”, actuando como eje de reflexión crítica de la historia de la cultura europea a partir del Renacimiento.

Esto requiere abordar las categorías estilísticas, sus implicaciones conceptuales, sistemas figurativos, condiciones socio-políticas y espacio-temporales desde una posición crítica que permita repensar en forma continua los abordajes teóricos desde los cuales se construye el objeto de estudio. Exige lecturas más ajustadas del propio Renacimiento, objetivando el carácter inaugural que se le había adjudicado en el desarrollo artístico posterior y la primacía de ciertos artistas, obras y momentos. También es necesario examinar los factores – históricos y persistencias actuales– que han promovido y sostenido las legitimaciones, especialmente en relación a la creación de un sistema normativo regido por la aparición de una literatura teórica y de un sistema institucional académico sustentado en el valor absoluto de las reglas.

Criterio de selección y organización de contenidos

El interés por la relación entre arte y sociedad demanda realizar enfoques selectivos, atendiendo más a lo cualitativo que a lo cuantitativo. La riqueza y abundancia de las producciones artísticas correspondientes a la época moderna, genera el riesgo de provocar una mera enumeración de catálogo, pero también los cortes profundos pueden desdibujar ciertas condiciones, ideas y características presentes a lo largo de toda la época, y que constituyen un hilo conductor fundamental para la comprensión integral del corpus de estudio.

El abordaje toma en consideración la relevancia del Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó en Italia, Francia, España y Países Bajos, atendiendo a la importancia que tienen para el desarrollo artístico europeo y su influencia en el arte americano. Dicha selección ha sido considerada en relación a una articulación vertical y horizontal con las demás asignaturas de Historia del Arte. El recorrido propuesto consiste en el desarrollo de un panorama general que se apoyará en ciertos nudos temáticos y problemáticos -artistas, obras, conceptos, instituciones, formas simbólicas, tipologías, etc.- sobre los que se articulará lo general y lo particular.

Los contenidos conceptuales están organizados en dos partes, que articulan las unidades de acuerdo a un criterio conceptual y espacio-temporal de mayor amplitud. Contempla un eje temático integrador que articula ambas partes actuando como nexo conceptual y reflexivo en torno al papel de lo “clásico” desde el Renacimiento hasta el Rococó, lo que conlleva también necesariamente a analizar las reelaboraciones o rupturas con el clasicismo y las conceptualizaciones que de ellas han surgido, tales como “posclásico”,



“aclásico”, “anticlásico”.

El criterio en la selección y organización de los contenidos tiene por objeto ubicar al alumno en una estructura comprensible, coherente, relacional y dinámica, que contribuya a aprehender la complejidad, simultaneidad y/o heterogeneidad de situaciones que se presentan a lo largo del período. Con ello se busca evitar que la comprensión e interpretación de los contenidos no se cristalice en compartimentos estancos, sino que permita establecer comparaciones, relaciones y/o diferencias en forma dinámica y fluida, lecturas sincrónicas y diacrónicas, posibilitando aprendizajes significativos en los alumnos.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- ✓ Reconstruir la historia del arte de la época moderna valorando su papel como parte de un proceso social, político, económico, religioso y/o cultural.
- ✓ Comprender las producciones simbólico-estéticas y artistas presentes a lo largo de la época, y sus cambios en las concepciones y prácticas.
- ✓ Interpretar los hechos analizando fuentes y bibliografía que le permitan adquirir posturas reflexivas y valorativas.
- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo intelectual que le permitan afirmar sus capacidades cognitivas y procedimentales.
- ✓ Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita mediante una estructura conceptual clara y coherente y con un vocabulario específico.
- ✓ Comprender y valorar el patrimonio artístico local comprometiéndose en los problemas (investigación, difusión, conservación) del mismo.

En la Licenciatura:

Se orientará a profundizar las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales relacionadas con el trabajo de investigación, gestión, y comunicación en Historia del Arte, para actuar en instituciones culturales, equipos de investigación o en el ejercicio profesional libre.

En el Profesorado:

Se orientará a profundizar las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales relacionadas con la transferencia de la Historia del Arte en distintos niveles y ámbitos de la docencia, como también de la investigación de Historia del Arte y educación.

4. CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| EJE TEMÁTICO-REFLEXIVO | Lo “clásico” y lo “moderno”. El rescate de la Antigüedad clásica en la cultura moderna. El papel de la tradición. La cultura visual en la época moderna. |
| PARTE I: LA CULTURA VISUAL DE LA ÉPOCA MODERNA EN ITALIA | <p>Unidad I: Primer Renacimiento</p> <p>El fin de la Edad Media y la cultura urbana. El peso de la Antigüedad Clásica. El Humanismo. Concepto de Renacimiento. Naturalismo, clasicismo y científicismo. Mecenas y artistas. La nueva teoría del Arte: Alberti. Florencia. Antecedentes. La arquitectura desde Brunelleschi a G. Da Sangallo. La escultura desde Ghiberti a Verrochio. El aporte de Donatello. La pintura: investigaciones, elaboraciones y tendencias. El desarrollo de la pintura desde Masaccio a Boticelli. Influencias recíprocas con otras regiones de Italia.</p> <p>Unidad II: Alto Renacimiento</p> <p>Roma como centro del poder espiritual y político. El mecenazgo papal.</p> |



Concepto de clasicismo altorenacentista: la “concordatio”. Mecenas y programas. Nueva situación social del artista y los problemas de género. Tratados y teorizaciones: el paragone.

Las formulaciones en Florencia y Milán. La arquitectura y el urbanismo en la Nueva Roma. Desarrollo de la pintura y de la escultura. Clasicismo, experiencia e invención. Principales representantes y sus aportes: Bramante, Leonardo, Miguel Ángel, Rafael. Pintura y arquitectura en Venecia.

Unidad III: Manierismo

Las invasiones europeas en Italia. La crisis espiritual: la Reforma y el Concilio de Trento. Concepto de Manierismo. El lenguaje clásico: persistencias, rupturas y reelaboraciones. La literatura artística. Vasari: aporte teórico y metodológico. Origen de la institucionalización del arte: la academia.

Florencia y Roma. La arquitectura, la pintura y la escultura. Regla, licencia y artificio. Principales representantes y su aporte: Vignola, Cellini y Rosso Fiorentino. Anguissola y Fontana.

Unidad IV: Barroco

Significación de la Contrarreforma. La imagen de la iglesia triunfante. Concepto de Barroco. El arte como persuasión: la retórica. Los programas ideológicos y el mecenazgo papal.

Roma. El nuevo urbanismo. La arquitectura y la escultura. Principales representantes. El aporte de Bernini. Clasicismo, naturalismo e ilusionismo en la pintura. Características y aporte de sus principales representantes: Caravaggio y los Carracci, Gentileschi y Sirani. La pintura barroca tardía en Venecia.

PARTE II: LA CULTURA VISUAL DE LA ÉPOCA MODERNA EN FRANCIA, ESPAÑA Y PAÍSES BAJOS

Unidad V: Renacimiento y Manierismo

Las monarquías y la centralización del poder político. El poder de la burguesía. Las luchas por los dominios territoriales. Los conflictos religiosos. Países Bajos. La formulación de un nuevo sistema figurativo. La pintura desde Van Eyck a Brueghel.

Francia y España. La persistencia del gótico y la asimilación del modelo clásico. Las vías de difusión. Recepción: tradición e innovación. La arquitectura. Etapas, características y principales representantes. Pintura y escultura en Fontainebleau. El aporte de El Greco.

Unidad VI: Barroco

Las monarquías absolutistas. La glorificación del poder civil. El mecenazgo religioso y monárquico. Las Academias: objetivos, programas y desarrollo. Situación de los artistas.

Francia. La arquitectura: principales representantes. El Palacio de Versalles. Los pintores de la “realidad” y la pintura oficial. El aporte de Poussin. La pintura en España de Murillo a Velásquez. La imaginería española: G. Fernández y Martínez Montañés. La pintura en Bélgica y Holanda. Principales representantes. Las mujeres y sus aportes.



Unidad VII: Rococó

La aristocracia y la burguesía. Concepto de rococó. El arte entre lo público y lo privado. El lujo y el confort. Nuevos comitentes. El proceso de institucionalización: academias, becarios, salones.

Francia. La arquitectura civil. Tratadística y características. El desarrollo de la pintura. El aporte de Watteau.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En vistas de las especiales condiciones epidemiológicas del presente año por el COVID 19, y las disposiciones del gobierno nacional cumplir un “aislamiento social preventivo y obligatorio” para evitar el contagio, la Universidad Nacional de Cuyo por Ordenanza N° 1/2020 de Rectorado ha priorizado la continuidad de la enseñanza-aprendizaje. Para ello, ha dispuesto que, en su carácter de universidad pública, gratuita, inclusiva y laica tiene la responsabilidad de garantizar la calidad de los contenidos y los mecanismos para hacerlos accesibles mediante sistemas no presenciales atendiendo a recursos tecnológicos y flexibilización de los regímenes de cursado, entre otras medidas. En consonancia con lo dispuesto por las autoridades universitarias, y las recomendaciones específicas de la Facultad de Artes y Diseño, en la presente asignatura serán implementadas diversas modalidades de enseñanza no presencial, mientras se requiera continuar con el aislamiento. Si a lo largo del año la situación sanitaria se modifica, se retornará a la modalidad de enseñanza presencial, pero también atendiendo a modalidades virtuales complementarias.

En este marco, el programa ha sido adaptado a las condiciones de enseñanza no presencial mediante la planificación de contenidos teóricos y prácticos a través de la plataforma virtual de la FAD. Ello permite brindar un efectivo sistema de comunicación y de mediación de contenidos y recursos (bibliografía, material multimedia como power point, videos, audios explicativos, glosarios, chat, foros, etc.). Además, se ha establecido un mail para la entrega de las actividades (que posibilita mayor flexibilidad la cantidad y peso de los materiales), del curso: historiadelartemodernoll@gmail.com, como también se ha posibilitado un grupo de WhatsApp para dudas y consultas grupales (a pedido de los alumnos).

Dentro de este contexto, la propuesta metodológica de la asignatura estará orientada a la articulación entre teoría y práctica con el objetivo de establecer aprendizajes significativos: contenidos conceptuales, actitudes, valores y juicios, potenciando el aspecto reflexivo, creativo y comunicativo que formen y/o fortalezcan las competencias necesarias para el futuro desempeño profesional. La articulación entre teoría y práctica se realizará mediante el tratamiento de un tema, la ejecución de una tarea o la resolución de un problema. Se realizarán diversas actividades: análisis de obras, líneas de tiempo, lecturas orientadas y comparativas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, debates, puestas en común, etc., en forma individual y/o grupal. Se espera estimular y afirmar los procesos de observación, análisis, comparación, reflexión, síntesis, conceptualización, comunicación y producción. Respecto a las tareas grupales se pretende que potencien el sentido de grupo y colaboración a pesar del contexto de aislamiento. También se considera importante la profundización de los contenidos a través del abordaje de fuentes historiográficas y líneas teóricas, críticas y metodológicas distintas. El interés de las actividades propuestas es ampliar el espacio de diálogo, intercambio, argumentación, debates y consensos, adquiriendo permeabilidad y respeto ante las diferencias e incentivando el desarrollo de competencias comunicativas escritas, orales y gráficas.

En vistas que el dictado de los contenidos establecidos en el programa se desarrolla en forma común con los alumnos de otras carreras, la diferencia en la profundidad y alcance de los temas necesario para la formación de los alumnos de Historia del Arte será desarrollada mediante clases, lecturas, debates y trabajos prácticos especiales.



6. VIRTUALIDAD

El dictado de contenidos durante el presente año podrá articular lo presencial y virtual de acuerdo a lo que dispongan las autoridades de la Universidad (en relación a la situación sanitaria). Es considerado fundamental cumplir con la Ordenanza N° 1/2020, artículo 6, inciso d) que establece la necesidad de adecuar “la planificación y los programas originales, atendiendo a las particularidades disciplinares de la no presencialidad y teniendo en cuenta la necesidad de preservar los contenidos básicos indispensables, a fin de garantizar el mínimo de un proceso de calidad en el marco de la pandemia”. En este sentido, se ha contemplado el dictado de los contenidos más significativos, y la bibliografía específica.

Los contenidos del programa se han organizado en dos grandes bloques temáticos, que corresponden a un cuatrimestre cada uno, de acuerdo a un criterio temático, espacial y temporal:

1) La cultura visual en Italia (abril-junio)

2) La cultura visual en Francia, España y Países Bajos (agosto-noviembre).

Cada uno contempla 10 temas que serán desarrollados en forma semanal, en correspondencia con el dictado de la asignatura. La planificación en el dictado de las clases comprende diversos métodos y recursos: explicaciones del docente (audio no mayor de 15 a 20 minutos); power point con imágenes y esquemas; artículos o capítulos de la bibliografía general y específica; videos, entrevistas y/o noticias, visitas virtuales a museos y colecciones, recorridos virtuales de arquitectura y ciudades, etc. El material necesario para desarrollar las actividades será suministrado en la plataforma, donde se subirá en forma digital o se indicarán los link y reservorios virtuales.

La modalidad de trabajo se basará en: el desarrollo de cada tema semanal a través de algunas de los materiales mencionados para la comprensión y conceptualización de los contenidos, con la correspondiente relación con las imágenes. Por ello, la propuesta contempla también el análisis de casos o corpus de imágenes de cada tema. Asimismo, la relación de los temas de la asignatura con obras del contexto se desarrollará en forma virtual, incluyéndose en los temas correspondientes.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Serán acreditables las actividades extra-curriculares realizadas por los alumnos en un contexto institucional vinculadas al carácter teórico-histórico de la historia del arte moderno, en relación a un 20 % de los trabajos prácticos. Se considerará la participación en proyectos de investigación, congresos científicos, becas de investigación y extensión.

No se podrán acreditar actividades que no tengan vinculación en relación a los contenidos conceptuales y procedimentales establecidos por la cátedra.

Las prácticas de observación de campo y las transferencias de extensión (Semana de los Museos, Semana de las Artes, Mes del Patrimonio Cultural, etc.) estarán sujetas a las posibilidades de cursado no presencial durante el presente año. En la medida de lo posible, se aprovecharán las instancias de extensión mediante sistemas virtuales que están implementando diferentes instituciones culturales, museos, etc.

8. EVALUACIÓN

| | |
|--------------------------------|--|
| Criterios de evaluación | La evaluación será desarrollada en forma continua y sistemática ya que por su valor diagnóstico y formativo permite reorientar y ajustar el aprendizaje. Se utilizarán instrumentos de evaluación variados y acordes a cada actividad, que posibiliten adecuar los contenidos, procesos y métodos a las condiciones de virtualidad y/o presencialidad, y a las circunstancias especiales del presente año. |
| Acreditación | La acreditación se realizará mediante examen final, en el cual se verificarán los aprendizajes en torno a la conceptualización de los contenidos, la reflexión y la |



| | |
|---|---|
| | <p>actitud crítica, así como la apropiación de procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, y adecuados a su ubicación curricular.</p> |
| <p>Criterios de acreditación</p> | <p>Alumno regular deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cumplir el 80 % de actividades programadas (virtuales y/o presenciales); - participar en diferentes actividades (trabajos individuales y grupales, debates, foros, etc.) <p>El alumno que por pérdida de regularidad quede libre, deberá realizar un Trabajo Práctico especial, para actualizar algunos temas o problemas de la asignatura, que será indicado en consulta y deberá ser entregado con una antelación mínima de un mes antes del examen final para realizar las correcciones que resultaran necesarias, debiendo quedar aprobado 7 días antes de la fecha de examen. Deberá tener una extensión mínima de 5 páginas de texto (Times New Roman 11, interlineado 1,5). En caso de alumno libre deberá rendir primero un escrito y luego un oral, de programa completo.</p> <p>Las condiciones especiales de examen en relación a la presencialidad o virtualidad se regirán por lo que estipulen las autoridades universitarias en vistas de las condiciones sanitarias, los correspondientes protocolos, y/o la mesa examinadora.</p> |

9. BIBLIOGRAFÍA

General

- ALPERS, Svetlana (2016). *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*. Buenos Aires, Ampersand.
- ARGAN, Giulio. (1987). *Renacimiento y Barroco*. 2 volúmenes, Madrid, Akal.
- ARIÉS, Philippe (2007). *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires, Hidalgo.
- ARIÉS, Philippe y DUBY, Georges (2001). *Historia de la vida privada*. Vol 3: "Del Renacimiento a la ilustración". Madrid, Taurus.
- BARASCH, Moshe. (1991). *Teorías del Arte. De Platón a Winckelmann*. Madrid, Alianza.
- BATISTI, Eugenio. (1990). *Renacimiento y Barroco*. Madrid, Cátedra.
- BELTING, Hans (2012). *Florenia y Bagdad. Una historia de la mirada entre Oriente y Occidente*. Madrid, Akal.
- BENEVOLO, Leonardo. (1972). *Historia de la arquitectura del Renacimiento*. Madrid, Taurus.
- BIALOSTOKI, Jan. (1973). *Estilo e iconografía. Contribución a una ciencia de las artes*. Barcelona, Barral.
- BURCKHARDT, Jacob. (1952). *La cultura del Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Lozada.
- BURKE, Peter (2014). *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid, Alianza.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia y OTROS (2019). *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Madrid, UNED.
- CASTELNUOVO, Enrico. (1988). *Arte, Industria y Revolución. Temas para una historia social del arte*. Barcelona, Península.
- CASULLO, Nicolás. (comp.). (1993). *El debate Modernidad / Posmodernidad*. Buenos Aires, El cielo por Asalto.
- CHADWICK, Whitney. (1992). *Mujer, arte y sociedad*. Barcelona, Destino.
- DIDI-HUBERMAN, George (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires, AH Editora.
- DUBY, George y PERROT, Michelle (Dir), (2000). *Historia de las mujeres*. Vol. 3: "Del Renacimiento a la Edad Moderna". Madrid, Taurus.
- FORSSMAN, Erik. (1983). *Dórico, jónico, corintio en la Arquitectura del Renacimiento*. España, Xarait.
- FRANCASTEL, Pierre. (1960). *Pintura y sociedad*. Buenos Aires, Emecé.
- FRANCASTEL, Pierre. (1988). *La realidad figurativa*. Barcelona, Paidós.
- GOMBRICH, Ernest. (1983). *Imágenes simbólicas: Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Madrid, Alianza.



- GONZÁLEZ, José Luis. (1993). *El legado oculto de Vitrubio*. Madrid, Alianza.
- GRUPO AGORA. (1994). *Trabajos prácticos de Arte. Una visión integradora. Del Renacimiento al Postimpresionismo*. 2 volúmenes. Madrid, Akal.
- HASKELL, Francis y PENNY, Nicholas. (1997). *El gusto y el arte de la Antigüedad. (1500-1900)*, Madrid, Alianza.
- HAUSER, Arnold. (1969). *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Madrid, Guadarrama.
- HUYGUE, René. (1965). *El arte y el hombre*. Larrouse, 3 volúmenes.
- KOSTOF, Spiro. (1985). *Historia de la Arquitectura*. Madrid, Alianza, Vol. 3.
- LUCIE-SMITH, Edward (1992). *La sexualidad en el arte occidental*. España, Destino.
- MALTESE, Corrado. (1997). *Las técnicas artísticas*. Madrid, Cátedra.
- MIGNOLO, Walter (2016). *El lado más oscuro del Renacimiento. Alfabetización, territorialidad y colonización*. Colombia, Universidad del Cauca.
- MITCHELL, William. (2009). *Teoría de la imagen. Ensayo sobre representación verbal y visual*. Madrid, Akal.
- OCAMPO, Estela y PERÁN, Martí. (1998). *Teorías del Arte*. España, Icaria.
- PANOFKY, Erwin. (1980). *Idea*. Madrid, Cátedra.
- PANOFKY, Erwin. (1989). *Estudios sobre Iconología*. Madrid, Alianza.
- PANOFKY, Erwin. (1999). *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona, Tousquets.
- PEVSNER, Nikolaus. (1982). *Las Academias de Arte*. Madrid, Cátedra.
- SAXL, Fritz. (1989). *La vida de las imágenes*. Madrid, Alianza.
- SEDLMAIR, Hans. (1965). *Épocas y obras artísticas*. Madrid, Rialp.
- SUMMERSON, John. (1996). *El lenguaje clásico de la arquitectura*. Barcelona, G. Gili.
- VENTURI, Lionello. (1977). *Historia de la Crítica del Arte*. Barcelona, Gili.
- WARBURG, Aby. (1992). *Historia de las imágenes e historia de las ideas*, Buenos Aires, CEAL.
- WITTKOWER, Rudolf. (1979). *Sobre la arquitectura en la Edad del Humanismo*. Barcelona, G. Gili.
- WITTKOWER, Rudolf. (1980). *La escultura. Procesos y principios*. Madrid, Alianza.
- WÖLFFLIN, Henrich. (1956). *Conceptos fundamentales de la Historia del Arte*. Madrid, Espasa Calpe.

General de Renacimiento:

- BLUNT, Anthony. (1979). *Teoría de las Artes en Italia 1450-1600*. Madrid, Cátedra.
- BURKE, Peter. (1993). *El Renacimiento*. Barcelona, Crítica.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia y GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo (2019). *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, UNED.
- HEYDENREICH, Ludwig y LOTZ, Wolfgang. (1996). *Arquitectura en Italia 1400-1600*. Madrid, Cátedra.
- HOLLINGSWORTH, Mary. (2002). *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento*. Madrid, Akal.
- MURRAY, Peter. (1979). *Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Aguilar.
- NAGEL, Alexander y WOOD, Christopher (2017). *Renacimiento anacronista*. Madrid, Akal.
- NIETO ALCAIDE, Víctor y CHECA CREMADES, Fernando. (1989). *El Renacimiento*. Madrid, Istmo.
- PANOFKY, Erwin. (1981). *Renacimiento y Renacimientos en Arte Occidental*. Madrid, Alianza.
- PAOLETTI, John y RADKE, Gary (2003). *El arte en la Italia del Renacimiento*. Madrid, Akal.
- SEBASTIAN, Santiago. (1978). *Arte y Humanismo*. Madrid, Cátedra.
- SERRANO, Amparo, ALEGRE, Esther (2012). *Retrato de la mujer renacentista*. Madrid, UNED.
- STRONG, Roy. (1984). *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650*. Madrid, Alianza.
- TAFURI, Manfredo. (1978). *La arquitectura del Humanismo*. Madrid, Xarait.
- TAFURI, Manfredo. (1995). *Sobre el Renacimiento. Principios, ciudades, arquitectos*. Madrid, Cátedra.
- VAN DEURS, Adriana y RENARD, Marcelo. (2001). *La escultura italiana del Museo Nacional de Bellas Artes*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Castiglioni.
- WITTKOWER, Rudolf. (1958). *La arquitectura en la Edad del Humanismo*, Buenos Aires, Nueva Visión.



General de Barroco:

- ALPERS, Svetlana (2016). *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*. Buenos Aires, Ampersand.
- ARGAN, Giulio. (1982). *El concepto del espacio arquitectónico del Barroco hasta nuestros días*. Bs As, N. Visión.
- BORNAY, Erika (1998). *Mujeres de la biblia en la pintura del Barroco*. Madrid, Cátedra.
- CHARPENTRAT, Pierre. (1964). *El Barroco*. Barcelona.
- CHECA CREMADES, Fernando y MORÁN TURINO, José. (1989). *El Barroco*. Madrid, Istmo.
- DANDY, Philippe. (1970). *El Siglo XVII*, Vol. I y II, Madrid, Aguilar.
- NORBERG-SCHULZ, Christian. (1973). *Arquitectura Barroca Tardía y Rococó*, Madrid, Aguilar.
- SANTIAGO, Sebastián. (1985). *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza.
- SERVENTI, María Cristina. (2003). *Pintura española en el Museo Nacional de Bellas Artes (Siglos XVI a XVIII)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Castiglioni.
- TAPIE, Víctor. (1978). *Barroco y Clasicismo*. Madrid, Cátedra.
- WEISBACH, Werner. (1934). *Arte Barroco en Italia, Francia, Alemania y España*, Barcelona, Labor.

Fuentes:

FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE, Barcelona, G. Gili, 1982-1983: Vol IV: *Renacimiento en Europa*; Vol. V: *Barroco en Europa*; Vol. VI: *Renacimiento y Barroco en España*.

Eje Temático-Reflexivo:

- BERMAN, Marshall. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires, Siglo XX.
- BURUCÚA, José Emilio. (1993). *Sabios y Marmitones. Una aproximación al problema de la modernidad clásica*. Buenos Aires.
- CASULLO, Nicolás. (comp.). (1993). *El debate Modernidad / Posmodernidad*. Buenos Aires, El cielo por Asalto.
- HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terence. (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica.
- LE GOFF, Jacques. (1997). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona, Paidós.
- LE GOFF, Jacques (2016). *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* México, Fondo de la Cultura Económica.
- PICÓ, Josep. (1999). *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid, Alianza.
- PREVITALI, Giovanni. (1989). *La periodización del arte italiano*. Madrid, Akal.
- WILLIAMS, Raymond. (1982). *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona, Paidós.

Unidad I:

- ANTAL, Frederik. (1997). *El mundo florentino y su ambiente social*. Madrid, Alianza.
- BAXANDAL, Michael. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento*. Barcelona, G. Gili.
- CHASTEL, André. (1966). *El Gran Taller. Italia 1460-1500*. Madrid, Aguilar.
- CHASTEL, André. (1965). *El Renacimiento Meridional. Italia 1460-1500*. Madrid, Aguilar.
- CLARK, Keneth. (1989). *El arte del Humanismo*. Madrid, Alianza.
- DE FUSCO, Renato. (1999). *El Quattrocento en Italia*. Madrid, Istmo.
- FRANCASTEL, Galiene. (1964). *El Quattrocento Florentino*, Barcelona, Garriga.
- HEYDENREICH, Ludwig. (1972). *Eclosión del Renacimiento. Italia: 1400-1460*. Madrid, Aguilar.
- HOLMES, George. (1993). *Florenia, Roma y los orígenes del Renacimiento*. Madrid, Akal.
- NIETO, Víctor y CÁMARA, Alicia (1989). *El Quattrocento italiano*. Madrid, Historia 16, N° 25.
- POPE-HENNESSY, John. (1989). *La escultura italiana en el Renacimiento*. Madrid, Nerea.
- WHITE, John. (1989). *Arte y arquitectura en Italia 1250-1400*. Madrid, Cátedra.

Unidad II:

- ACKERMAN, James. (1997). *La arquitectura de Miguel Ángel*. Madrid, Celeste.



ANTAL, Frederick. (1988). *Rafael entre el clasicismo y el manierismo*. Madrid, La Balsa de la Medusa.
CLARK, Keneth. (1991). *Leonardo Da Vinci*. Madrid, Alianza.
DE TOLNAY, Charles. (1985). *Miguel Ángel. Escultor, pintor y arquitecto*. Madrid, Alianza.
FRANCASTEL, Galiene. (1964). *El arte en Venecia*, Barcelona, Garriga.
FREEDBERG, Sidney. (1984). *La pintura en Italia 1500-1600*. Madrid, Cátedra.
HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1989). *El Cinquecento y el manierismo en Italia*. Madrid, Historia 16, N° 26.
HEYNDEREICH, Ludwig y PASSAVANT, Giovanni. (1974). *La Época de los Genios*. Madrid, Aguilar.
MURRAY, Linda. (1995). *El Alto Renacimiento y el Manierismo*. Barcelona, Destino.
MURRAY, Linda. (1992). *Miguel Ángel*. Barcelona, Destino.

Unidad III:

FREEDBERG, Sidney. (1984). *La pintura en Italia 1500-1600*. Op. Cit.
HAUSER, Arnold. (1965). *El Manierismo*. Madrid, Guadarrama.
HAUSER, Arnold. (1972). *Pintura y manierismo*. Madrid, Guadarrama.
HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1989). *El Cinquecento y el manierismo en Italia*. Op. Cit.
MURRAY, Linda. (1995). *El Alto Renacimiento y el Manierismo*. Op. Cit.
PEVSNER, Nikolaus. (1968). *La arquitectura del manierismo*. Córdoba. FAU, UNC.
SHEARMANN, John. (1990). *El manierismo*. Bilbao, Xarait.
TAFURI, Manfredo. *L' architetture del Manierismo nel Cinquecento Europeo*, Italia, Officina Edizione (Hay traducción parcial).

Unidad IV:

ARGAN, Giulio. (1980). *Borromini*. Madrid, Xarait.
ARGAN, Giulio. (1960). *La arquitectura barroca en Italia*. Buenos Aires, Nueva Visión.
BLUNT, Anthony. (1982). *Borromini*. Madrid, Alianza.
BOUCHER, Bruce. (1999). *La escultura barroca en Italia*. Barcelona, Destino.
FRIEDLAENDER, Walter. (1982). *Estudios sobre Caravaggio*. Madrid, Alianza.
MARAVALL, Juan Antonio. (1975). *La cultura del Barroco*. Madrid, Ariel.
MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1898). *El Barroco en Italia*. Madrid, Historia 16, N° 29.
MINGUET, Philippe. (1992). *Estética del Rococó*. Madrid, Cátedra.
PANOFSKY, Erwin. (2000). *Sobre el estilo*. Buenos Aires, Paidós.
VARRIANO, John. (1986). *Arquitectura italiana del Barroco al Rococó*. Madrid, Alianza.
WITTKOWER, Rudolf. (1979). *Arte y arquitectura en Italia 1600-1750*. Madrid, Cátedra.
WITTKOWER, Rudolf. (1990). *Gianlorenzo Bernini. El escultor del Barroco romano*. Madrid, Alianza.

Unidad V:

AAVV. (1998). *El siglo del Renacimiento*. (Col. Historia del Arte Español, dir. Joan Sureda) Madrid, Akal.
BIALOSTOCKI, Jan. (1998). *El arte del siglo XV. De Parler a Durero*. Madrid, Istmo.
BLUNT, Anthony. (1992). *Arte y Arquitectura en Francia 1500-1700*, Madrid, Cátedra.
CASTILLO, Miguel Ángel (1989). *Renacimiento y Manierismo en España*. Madrid, Historia 16, N° 28.
CHECA, Fernando. (1988). *Pintura y escultura del Renacimiento en España*. Madrid, Cátedra.
FRANCASTEL, Pierre. (1970). *Historia de la Pintura Francesa*. Madrid, Alianza.
GALLEGO, Julián. (1964). *La pintura española*, Barcelona, Garriga.
GENAILLE, Robert. (1964). *La Pintura en los Países Bajos*. Barcelona, Garriga.
HARBISON, Craig (2007). *El espejo del artista. El arte del Renacimiento Septentrional en su contexto histórico*. Madrid, Akal.
HAUSER, Arnold. (1972). *Pintura y manierismo*. Op. Cit.
MURRAY, Linda. (1995). *El Alto Renacimiento y el Manierismo*. Op. Cit.



NAVARRO, Miguel Ángel. (2002). *Maestros flamencos y holandeses en el Museo Nacional de Bellas Artes (Siglos XVI al XVIII)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Castiglioni.

PANOFISKY, Erwin. (1998). *Los primitivos flamencos*. Madrid, Cátedra.

SEBASTIÁN, Santiago y OTROS. (1980). *El Renacimiento*. En: Historia del Arte Hispánico, España, Alhambra.

SUMMA ARTIS (Antología, 2004). *La época del Renacimiento en España e Iberoamérica*. (Vol. VI) Madrid, Espasa-Calpe.

SUÁREZ QUEVEDO, Diego (1989). *Renacimiento y Manierismo en Europa*. Madrid, Historia 16, N° 27.

TODOROV, Tzvetan (2006). *Elogio del individuo. Ensayo sobre la pintura flamenca del Renacimiento*. Barcelona, Galaxia Gutemberg.

Unidad VI:

AAVV. (1997). *Los siglos del Barroco*. (Col. Historia del Arte Español, dir. Joan Sureda), Madrid, Akal.

ALPERS, Svetlana (2016). *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*. Buenos Aires, Ampersand.

AYALA MALLORY, Nina. (1995). *La pintura flamenca del siglo XVII*. Madrid, Alianza.

BLUNT, Anthony. (1992). *Arte y arquitectura en Francia*. Op. Cit.

FRANCASTEL, Pierre. (1970). *Historia de la Pintura Francesa*. Op. Cit.

GENAILLE, Robert. (1964). *La Pintura en Bélgica*. Barcelona, Garriga.

GENAILLE, Robert. (1964). *La Pintura Holandesa*. Barcelona, Garriga.

MALLORY, Nina. (1991). *Del Greco a Murillo. La pintura española del siglo de Oro 1556-1700*, Madrid, Alianza.

MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio (1898). *El Barroco en Europa*. Madrid, Historia 16, N° 35.

NAVARRO, M. Ángel. (2002). *Maestros flamencos y holandeses en el Museo Nacional de Bellas Artes (Siglos XVI al XVIII)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Castiglioni.

ROSENBERG, Jakob y OTROS. (1994). *Arte y arquitectura en Holanda 1600-1800*. Madrid, Cátedra.

TEYSSÉDRE, Bernard. (1973). *El arte del siglo de Luis XIV*. Barcelona, Labor.

TODOROV, Tzvetan (2016). *¡El arte o la vida! El caso Rembrandt. Arte y moral*. Buenos Aires, Edhasa.

TODOROV, Tzvetan (2013). *Elogio de lo cotidiano. Ensayo sobre la pintura holandesa del siglo XVII*. España, Galaxia Gutemberg.

VALDIVIESO, Enrique y OTROS. (1980). *El Barroco y el Rococó*. En: Historia del Arte Hispánico, Alhambra.

SUMMA ARTIS (Antología, 2004). *Arte de los siglos XVII y XVIII en España e Iberoamérica*. (Vol. VIII) Madrid, Espasa-Calpe.

Unidad VII:

BRINCKMANN, A.E. (1953). *Arte Rococó*. Barcelona, Labor.

CROW, Thomas. (1989). *Pintura y sociedad en el París del siglo XVIII*. Madrid, Nerea.

FRANCASTEL, Pierre y OTROS. (1987). *Arte, arquitectura y estética en el siglo XVIII*. Madrid, Akal.

FRANCASTEL, Pierre. (1970). *Historia de la Pintura Francesa*. Op. Cit.

GAY, Claire. (1969). *El Siglo XVIII*, Madrid, Aguilar.

LEVEY, Michael. (1998). *Del Rococó a la Revolución*. Barcelona, Destino.

MINGUET, Philippe. (1992). *Estética del Rococó*. Op. Cit.

NORBERG-SCHULZ, Christian. (1973). *Arquitectura Barroca Tardía y Rococó*. Op. Cit.

PRADOS, José M. (1989). *El Rococó en Francia y Alemania*. Madrid, Historia 16.

SCHÖMBERGER, A. y SOEHNER, M. (1963). *El Rococó y su época*. Barcelona, Salvat.

SEDLMAIR, Hans; BAUER, Herman. (1958). *Rococó*. Separata (Mc Graw – Hill Boock Company Inc., T. XII).

Bibliografía especial:

Las relaciones entre los contenidos y la cultura visual local serán trabajadas a partir de algunos textos fundamentales:



BALDASARRE, María I. y DOLINKO, Silvia (eds.), (2011-2012). *Travesías de la Imagen. Historia de las Artes visuales en la Argentina*. 2 volúmenes, Buenos Aires, CAIA-Eduntref.

FAVRE, Patricia (2010). *Deudas históricas, reparaciones escultóricas. El programa conmemorativo monumental en la construcción de la identidad (Mendoza, 1887-1917)*. Mendoza, Ediunc.

FAVRE, Patricia (2015). *Escenarios del poder. La escultura en el Parque General San Martín*. Mendoza, Edifyl-UNCUYO.

FAVRE, Patricia. (2017). *Itinerarios monumentales, Catálogo de escultura pública en Mendoza*. Mendoza, Edifyl-UNCUYO y Ediciones Culturales de Mendoza.

FAVRE, Patricia. (2013). "Academias y campo artístico de autonomía relativa en Mendoza (1897-1938)", En: *Estampa 11, Revista Digital de Gráfica Artística*, N° 3-4, 1ra. Parte, N° 5-6, 2da. Parte:

http://issuu.com/estampa11/docs/revista_3_y_4; http://issuu.com/estampa11/docs/revista_5_y_6

* Durante el cursado y en horarios de consulta se indicará la bibliografía de carácter obligatoria, y la bibliografía especial no consignada en el programa.